

SOBRE EL EXAMEN DIAGNÓSTICO A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El examen diagnóstico se ha estado aplicando desde el año 2017, a los estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Matemáticas, con el objetivo de precisar aquellas deficiencias que presentan los estudiantes, para una vez conocidas éstas, los docentes involucrados adecuen el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual debe impactar en una disminución de la tasa de deserción y, a futuro, al aumento en la eficiencia terminal del programa educativo.

Este ejercicio evaluativo no tiene ninguna consecuencia en las calificaciones del estudiante, por lo cual se solicita, que los participantes respondan las preguntas con toda sinceridad. Por otra parte, sólo deben participar los estudiantes de NUEVO INGRESO.

La aplicación de dicho examen está prevista para el viernes 09 de octubre del presente año. Su realización será en línea, para lo cual se facilitará al estudiante la liga para acceder al cuestionario y dispondrá de todo el día viernes, hasta las 23:59 horas, para responderlo. Una vez respondido, automáticamente las respuestas quedan registradas.

La liga se le hará conocer a los estudiantes del turno de la mañana por el profesor de la experiencia educativa de Conjuntos, sucesiones y límites y los del turno de la tarde por el profesor de la experiencia educativa, Álgebra y trigonometría.

Una vez calificado el examen, se hará de conocimiento a los estudiantes de nuevo ingreso.

Xalapa, Ver., 02 de octubre del 2020.